



92.

**DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIEDAD:
LA EXPOSICIÓN ETNOLÓGICA
DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA
Y ETNOLOGÍA**

*Violeta Gutiérrez, Rosario Miralbés de Polanco, Barbara Knoke de Arathoon,
Pilar Cruz de Morales, Daniel Aquino, Lucía Jiménez y Víctor Mendoza*

XXVIII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
14 AL 18 DE JULIO DE 2014

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
LORENA PAIZ

REFERENCIA:

Gutiérrez, Violeta; Rosario Miralbés de Polanco, Barbara Knoke de Arathoon, Pilar Cruz de Morales, Daniel Aquino, Lucía Jiménez y Víctor Mendoza

2015 De Antropología y Sociedad: la exposición etnológica del Museo Nacional de Arqueología y Etnología. En *XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2014* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y L. Paiz), pp. 1133-1140. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIEDAD: LA EXPOSICIÓN ETNOLÓGICA DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

*Violeta Gutiérrez
Rosario Miralbés de Polanco
Barbara Knoke de Arathoon
Pilar Cruz de Morales
Daniel Aquino
Lucía Jiménez
Víctor Mendoza*

PALABRAS CLAVE

Guatemala, MUNAE, Etnología, Exposición permanente.

ABSTRACT

The permanent exhibition of ethnological area has had various formats since its opened in 1937. The last comprehensive renovation opened in 1980, but various specific interventions have allowed its present state. Since then they have significantly changed perceptions of Guatemalan society, recognizing the values of a multilingual and multicultural nation. This paper analyzes the evolution of ethnological MUNAE exhibition and its relation to the construction of national identity. Multidisciplinary diagnosis makes evident the current limitations and proposes a thematic structure that shows the cultural richness, complexity, diversity and uniqueness of our nation.

ANTECEDENTES

El Museo Nacional de Arqueología y Etnología fue creado en el año de 1931, inicialmente como el área arqueológica del Museo Nacional, a la que paulatinamente se fueron incorporando los elementos que conforman la colección etnológica nacional. En un primer momento ocupó el edificio denominado Salón del Té, en el interior del Zoológico La Aurora, pero en 1946, el MUNAE se trasladó al Salón 5 de la Finca La Aurora, lugar que ocupa actualmente (Luján 1971, de González 1996).

Luego de la preparación del espacio, adaptación del edificio y producción del montaje, la primera exposición en este lugar fue inaugurada el 16 de septiembre de 1948, la cual se mantuvo por 24 años, hasta que en

1972, el MUNAE cerró sus puertas para atender los problemas generalizados que afectaban el techo del edificio. Luego de desmontar por completo la exposición y almacenar las colecciones, las reparaciones y nuevas adaptaciones del edificio se prolongaron hasta 1978, cuando se abrieron algunas de las salas de exposición (de González 1996). No fue hasta 1980 cuando se concluyeron los trabajos de museografía general, brindando una nueva exposición permanente, dividida en dos áreas: Arqueología y Etnología, articuladas a través de un discurso temático.

Entre 2002 y 2007, la exposición permanente de arqueología recibió diversos trabajos de adaptación y actualización, lo que permitió una transformación del

discurso bajo una línea cronológica. Se creó la “Sala de Clásicos” y se desarrollaron nuevos contenidos para acompañar las exhibiciones. Mientras tanto, el área de etnología no recibió las mismas atenciones, limitando las actuaciones a pequeñas remodelaciones, la eliminación de algunos montajes, la renovación de algunas vitrinas y las labores propias del mantenimiento (Aquino 2013a).

Desde la renovación integral de la década de 1970, el área de etnología no ha sido objeto de un proceso completo de actualización y modernización, sin embargo se han realizado diversas intervenciones puntuales, remodelaciones parciales y cambios en la exposición, que condujeron a su conformación actual. Desde entonces se ha generado una gran cantidad de información y conocimiento sobre la sociedad guatemalteca. Aunque sea de forma parcial, se ha superado la visión folclórica de los pueblos originarios y se suscribieron los Acuerdos de Paz que incluye un acuerdo específico sobre el Reconocimiento de la Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas. En la misma dinámica, Guatemala se reconoce desde 1996 como una nación plurilingüe y multicultural, lo cual no se encuentra reflejado en el área de etnología del MUNAE.

De acuerdo con Joseph Montaner (1994), los museos del nuevo siglo han dejado de ser una caja contenedora de bienes patrimoniales, los que se han liberado y caracterizan abiertamente su entorno. Tomando como base esta línea de desarrollo y reconocimiento cultural sobre las condiciones multiculturales de la sociedad, se considera necesario actualizar la exposición etnológica del MUNAE. La sala de etnología debe alejarse definitivamente de la visión folclórica y acercarse cuanto sea posible a una presentación y re-presentación de la sociedad guatemalteca, mostrando la riqueza cultural, la complejidad, la diversidad y la singularidad de la nación (Aquino 2013b).

En el sentido técnico y museográfico, se estima necesario mejorar las condiciones de exposición de los bienes que conforman la colección etnológica, en términos generales, acercarse al nuevo paradigma de la museografía, que según Zabala (2006:130) se resume en diez aspectos fundamentales:

1. El museo ofrece una experiencia interpretativa única e independiente.
2. El objetivo de la visita es múltiple y distinto en cada experiencia concreta.
3. Lo esencial de la exposición es el diálogo que se produce entre el contexto del visitante y la experiencia de la visita.

4. El museo debe mostrar el contexto social que produce el significado.
5. El museo debe dar cabida a la subjetividad y la intersubjetividad.
6. La experiencia interpretativa se produce cuando el visitante satisface sus expectativas rituales y lúdicas durante la visita.
7. La experiencia interpretativa durante la visita involucra las emociones y las sensaciones corporales.
8. La experiencia interpretativa se apoya en la participación activa del visitante.
9. El museo ofrece al visitante la construcción particular de una realidad simbólica autónoma.
10. La experiencia museográfica consiste en dirigir una mirada museográfica a cualquier espacio natural o social.

Con el fin de garantizar la conservación de la Colección Nacional, mejorar la accesibilidad para la investigación y generar una difusión más adecuada hacia la sociedad, se está formulando un nuevo Guión Museoológico y Museográfico para la exposición permanente del área de etnología, con el fin de superar la división conceptual generada a partir de los recientes cambios implementados en el área de arqueología. Se pretende establecer un vínculo histórico o temático entre las dos áreas del MUNAE, para mejorar la interlocución entre los visitantes, las obras y el valor patrimonial.

Esta iniciativa intenta materializar el potencial expositivo del MUNAE, brindando mejores servicios y experiencias a los visitantes nacionales e internacionales. La planificación y el diseño de estas salas, son fundamentales para realizar las intervenciones técnicas correspondientes, que facilitarán la incorporación de dinámicos medios de cooperación interinstitucional para transformar al MUNAE en un referente cultural de la región centroamericana, de cara a la celebración del centenario de su creación.

DIAGNÓSTICO

Como se indica antes y se resalta en las conclusiones del diagnóstico realizado como parte del proyecto que aún se está ejecutando, el guión museoológico actual de la exposición etnológica del MUNAE que se muestra al público presenta limitaciones y problemas tales ser obsoletos debido a que no está adecuado a la museología y museografía modernas, no se ha actualizado periódicamente, ni hay vinculación temática e histórica entre esta exhibición y la arqueológica. La mayor defi-

ciencia es que no representa la diversidad cultural que hoy día se reconoce en Guatemala ni aborda la continuidad cultural de grupos originarios de este país, los mayas y los xincas.

En cuanto al guión y diseño museográfico actual, se detectaron fallas como discontinuidad temática y falta de información o de contexto en varias escenas, vitrinas y piezas de la sala, incluyendo el mural de Roberto González Goyri. En general, no hay ubicación geográfica ni temporal del material exhibido, hace falta una cédula general que introduzca al visitante a la exposición etnológica y se carece de cédulas temáticas por sub-áreas. Es imposible leer varias cédulas mal colocadas en las vitrinas o cuando el tamaño de la letra es muy pequeño.

A partir de las causas y los efectos que se establecieron para cada uno de los problemas antes señalados, se definieron que se deberían implementar las siguientes estrategias: reconceptualizar, actualizar y dinamizar el guión museológico del área etnológica; elaborar un plan estratégico de investigación etnográfica para renovar periódicamente una sala temporal propuesta; usar recursos museográficos que resalten la continuidad temática y cultural del área etnológica con la arqueológica y los cambios que han ocurrido desde la llegada de los europeos hasta el presente; agregar recursos museográficos sobre los cuatro grupos culturales que conforman la Guatemala actual: mayas, xincas, ladinos y garífunas; elaborar un nuevo guión con continuidad temática; planificar la inclusión de rótulos, cédulas con datos de contexto en todas las vitrinas, dioramas, escenas y piezas para que todo el material expuesto al público cuente con su debida documentación y que ésta sea legible y comprensible, complementándolo con fotos, ilustraciones, videos y recursos tecnológicos que ilustren los temas cubiertos en forma educativa e impactante para el público.

Otras de las estrategias contempladas son: incluir mapas en el nuevo guión (idealmente, que cada vitrina o escena disponga de mapas pequeños del país para orientar geográficamente al visitante); definir épocas, periodos o mecanismos de ubicación temporal en lugares visibles; agregar una cédula general y cédulas temáticas por sub-áreas que permitan entender el objetivo de la exposición y la forma en que se concatenan todos los temas entre sí; colocar cédulas en lugares más visibles; escoger tamaño apropiado de la letra para las cédulas para permitir que sean legibles; integrar el mural de Roberto González Goyri al guión museológico y museográfico ya que es un recurso que llama la atención y

encaja temáticamente con la sala; reubicar la maqueta de Zaculeu en el área arqueológica para evitar que el visitante se desoriente cronológicamente.

En conclusión, tal como se indicó anteriormente, se torna indispensable la renovación del guión museológico de la exposición etnológica del Museo Nacional de Arqueología y Etnología que sea actualizado, impactante, llamativo y dinámico, de acuerdo a estándares modernos, y sobre todo, que contemple también la realización de investigación etnográfica periódica para cambiar la sala temporal planificada, enriqueciendo y diversificando el patrimonio cultural que resguarda el museo en su colección etnológica para difundir otras expresiones culturales de los guatemaltecos.

En cuanto a la arquitectura y el espacio, un aspecto fundamental es la categoría patrimonial del edificio, lo que incrementa el valor cultural de la exposición, al mismo tiempo que limita la libertad de actuaciones, adaptaciones y desarrollo de nuevas instalaciones, las cuales deben resguardar el valor arquitectónico, histórico y patrimonial, ejecutando un diseño arquitectónico que garantice la conservación del inmueble y asegure su integridad, tomando en cuenta reglamentos nacionales e internacionales sobre patrimonio.

En este sentido, se propone realizar un cambio significativo sobre el uso del espacio, para integrar la exhibición al mundo moderno, resaltando los elementos arquitectónicos que posee, planteando un diseño que no compita con el edificio, sino que el inmueble sea aprovechado como valor agregado de la exposición, adaptándose a las condiciones que el edificio ofrece. Se propone optimizar el espacio expositivo para mejorar la distribución, proporción, circulación, almacenamiento y señalización de las salas. Al mismo tiempo, modernizar las instalaciones necesarias y servicios para mejorar la conservación y seguridad de las colecciones. También se considera necesario diseñar un recorrido más ameno y dar continuidad visual y física a la sala de etnología con el resto de las exposiciones del Museo según los nuevos guiones museológico y museográfico, diseñando espacios mejor proporcionados e interactivos, atractivos visual y sensorialmente.

Para la nueva exposición será necesario diseñar vitrinas modulares, alzas y plintos más atractivos, que permitan fácil mantenimiento y un montaje / desmontaje más seguro, empleando materiales según las normas de conservación preventiva. En la medida de las posibilidades, será necesario adquirir instrumentos para control climático, según normas de conservación; así como sensores de seguridad para piezas especiales. También

se considera necesario renovar el diseño de maniqués y su proporción en vitrinas, escenas y dioramas, que contextualicen los temas tratados. Exhibir más cantidad de objetos y mejorar la exhibición de los mismos.

Contemplar el espacio necesario para colocación de material gráfico y museografía que capte la atención del visitante que complemente y contextualice lo expuesto, cuyo diseño se basará en el nuevo manual de imagen del Museo.

Implementar uso de sensores de movimiento, lupas, espejos, dispositivos electrónicos, etc. para dinamizar la experiencia de los usuarios. Incorporar tecnología actual que complemente la información proporcionada por los nuevos guiones.

NUEVO PLANTEAMIENTO MUSEOLÓGICO

La nueva propuesta museológica responde a una estructura temática, que se articula alrededor de dos temas generales que definen el discurso expositivo: la sociedad y la cultura guatemalteca del Siglo XX, mostrando su diversidad y singularidad. Para el diseño y planificación del nuevo guión museológico se tomaron como punto de partida los dos objetivos fundamentales de la exposición etnológica:

- Que los estudiantes guatemaltecos hagan el ejercicio de cuestionarse sobre los grupos culturales que forman parte del país y que comprendan las diferencias entre unos y otros.
- Que los visitantes extranjeros conozcan información básica sobre la sociedad y la cultura guatemalteca.

Para corregir el vacío temático e histórico que divide el área arqueológica y la etnológica, se tiene contemplado una adecuación museográfica para asegurarse que haya una contextualización que las vincule, con el fin de aportarle al visitante los datos necesarios para que pueda comprender de mejor manera el proceso histórico que ha generado las condiciones socioculturales de la Guatemala contemporánea.

A continuación, se tendrá una introducción a la exposición que abarque una síntesis histórica de Guatemala, desde 1524 en que finaliza la periodización del área arqueológica para dar inicio a otro gran periodo desde la llegada de los europeos hasta 1996, año en que se firmó el “Acuerdo de Paz Firme y Duradera”, el cual incluyó la suscripción del “Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas” (URL y MINUGUA 1997:415, 253). Desde ese entonces, se

reconoció a la nación guatemalteca como plurilingüe, multicultural y multiétnica, aspectos poco conocidos por muchas personas, especialmente por niños y jóvenes que visitan el MUNAE.

A lo largo del tiempo, incluso antes de 1524, se recalcará la fusión de culturas diferentes que ha estado presente en Guatemala, proceso que cobró nuevos significados con el encuentro y choque entre la cultura española y la indígena. Es un sincretismo que incluye continuidades y cambios, que han ido configurando la diversidad cultural del país, que a su vez está condicionada por la historia, la geografía y la interacción que se da entre los grupos culturales que conforman la sociedad guatemalteca del Siglo XX y determinan su relación con las culturas de otros países.

DIVERSIDAD CULTURAL DE GUATEMALA

Como se anotó, desde 1995 se reconoció la multiculturalidad del país puesto que se estableció que está conformado por cuatro pueblos, culturas, etnias o grupos culturales: indígenas o mayas, xincas, garífunas y ladinos o mestizos. La cultura se define como el conjunto de características distintivas, espirituales y materiales, intelectuales y afectivas que distinguen a una sociedad o un grupo social. A su vez, engloba las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (adaptación de la definición de cultura aportada por UNESCO 2013). Se resaltarán los rasgos que han sobrevivido a través de los siglos hasta el presente.

A su vez, cada uno de estos grupos reconoce diferencias étnicas entre sí asociadas a la construcción y adscripción de su etnicidad y por ello, de su identidad. Estas variables interactúan entre sí para cobrar vida en la multiculturalidad e interculturalidad propias del país puesto que las relaciones entre cada grupo étnico deben reconocerse como parte de su convivencia, así como mutuo conocimiento de sus similitudes y mutuo respeto a las diferencias.

Un tema básico para explicar la diversidad cultural se relaciona directamente con las características geográficas de cada territorio. Se presentará la distribución de las regiones geográficas en que habitan los cuatro grupos culturales, haciendo notar que es un fenómeno cambiante por múltiples factores como la migración interna y al extranjero, que ha cobrado mayor ímpetu de acuerdo al grado de desarrollo y oportunidades de trabajo que hay en cada zona, asociado a los niveles de pobreza y pobreza extrema que se tienen.

Finalmente, es fundamental incluir los medios interpretativos que permitan mostrar la diversidad lingüística de Guatemala, como una de las principales características culturales de esta sociedad. El reconocimiento de que Guatemala constituye una nación plurilingüe se basa en la variedad de idiomas que se hablan en el país, que va más allá de los cuatro pueblos o culturas del país. Esta riqueza idiomática incluye 22 lenguas mayas, el xinca, el garinagu y el castellano o español, reconocido en el ordenamiento jurídico actual como el idioma oficial.

TEMAS Y SALAS PROPUESTAS

Tomando en cuenta la estructura temática delineada, el equipo a cargo de la propuesta del nuevo guión museológico y museográfico del Museo Nacional de Arqueología ha definido que los temas para cada una de las salas serán de la siguiente forma:

- a. Vestíbulo de la exposición: objetivo de la exposición etnológica.
- b. Sala de audiovisuales: historia de Guatemala desde 1524 hasta 1996.
 1. Sala temática 1: Diversidad cultural, geográfica y lingüística de Guatemala.
 2. Sala temática 2: Cosmovisión y la espiritualidad en Guatemala.
 3. Sala temática 3: Sistema de gobierno y reconocimiento de autoridades.
 4. Sala temática 4: Tradiciones culturales (vestimenta y tejidos, danza, música, etc.).
 5. Sala temática 5: La familia y el hogar (espacio de habitación, arquitectura y organización familiar).
- c. Sala de exposiciones temporales: Se propone un plan estratégico de investigación etnográfica periódica para renovar los temas y contenidos de este nuevo espacio, a fin de que dinamice y renueve la exposición etnológica y se conozcan la riqueza cultural del país, en constante cambio. También permite establecer comunicación con los visitantes y sus temas de interés, a través de una agenda participativa de exposiciones, en las cuales se brinde la oportunidad a los miembros de la sociedad guatemalteca de presentarse ante los visitantes del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, incluyendo los importantes preceptos de la autodeterminación, autopresentación y autorepresentación.

En el guión museológico se contempla que cada espacio o sala disponga de su texto introductorio sobre el tema general y sus sub-temas.

Como parte de la metodología de este trabajo, se realizaron consultas a expertos en los temas como Claudia Dary y Alfonso Arrivillaga. El libro en que la primera aborda la etnicidad, identidad y territorialidad de los xinkas de Santa María Xalapán, Jalapa (2010) será una de las fuentes de referencia para concretizar los contenidos museográficos.

En resumen, esta ponencia da cuenta de la fase en que se encuentra el proyecto, el cual se enmarca en criterios antropológicos para que la sociedad guatemalteca cobre vida en un nuevo guión museológico y museográfico del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, con el fin de construir una exposición permanente, actualizada y moderna.

PLAN ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN

El equipo multidisciplinario que conduce este esfuerzo, que tiene como objetivo general el reacondicionamiento de las salas permanentes de etnología, ha considerado indispensable implementar un plan estratégico de conservación preventiva a largo plazo, que tenga repercusión en las acciones generales del MUNAE, en el manejo de las colecciones y de manera directa sobre los resultados de esta iniciativa.

El plan estratégico de conservación preventiva debe alcanzar el máximo grado de eficiencia, para lo cual deberá ser coherente con la realidad del MUNAE. Con el fin de obtener buenos resultados, involucrar a todas las personas, y utilizar adecuadamente las áreas disponibles. Cabe enfatizar que para garantizar que el proyecto y el plan sean sostenibles, el factor educativo debe ser la herramienta indispensable para mejorar la eficacia del personal, y por ende, la del MUNAE.

Vale definir para este trabajo el concepto de lo que se entiende por conservación curativa y por conservación preventiva. La primera es el conjunto de procesos que aseguran la durabilidad e integridad estructural del bien cultural y potencian sus aspectos histórico, arqueológico, artístico, etc. a través de la reintegración de formas y discernible del original. Dentro de la conservación curativa, están la consolidación y la restauración; a través de las cuales se realiza el tratamiento directo sobre el objeto, sin embargo, estas intervenciones por lo general toman mucho tiempo y son muy costosas (Michalski 2010).

Por su lado, la conservación preventiva se entiende como el conjunto de acciones o medidas, cuyo propósi-

to es mantener las colecciones en un estado estable por medio del mantenimiento preventivo, la investigación, el control del entorno y de los parásitos. La conservación preventiva se considera en medios dedicados a la investigación, como el primer paso a la conservación de los objetos museales. La correcta atención a grandes y pequeñas acciones, comunes y particulares, en el desempeño diario con miras a la preservación de una colección o de las obras de arte que se manejen incidentalmente, son las que previenen daños irreparables.

Las decisiones en el tema de la conservación preventiva se toman a futuro. No se esperan reacciones inmediatas, pues es precisamente eso lo que se pretende controlar. En cuanto a facilitar la toma de decisiones, se debe tener en cuenta: Seleccionar lo que puede y debe ser preservado entre los recursos disponibles del Museo; prever, evaluar, y manejar los riesgos y utilizar los recursos humanos y otros medios para reducir los daños futuros.

Las actividades que son parte la gestión de la conservación preventiva en los museos, incluyen la identificación de los agentes de deterioro, la evaluación de los riesgos y establecimiento de prioridades por lo que el plan estratégico se convierte en una herramienta imprescindible.

Aunque el plan estratégico sea específico para la planificación de la conservación preventiva, éste afecta e incide en la planificación general de la institución, pues la misión de los museos es la conservación de todos los objetos que tiene a su cargo. Todo el personal debe estar entrenado para observar ciertos aspectos pertinentes a su funcionalidad, pero que tienen efectos en la conservación del patrimonio. Por ejemplo, si se entra el agua o hay goteras, cualquiera debe saber cómo observar y reportar a la persona indicada; o si ven que los visitantes tocan las obras, saber cómo explicar a la persona que hace daño a las obras, etc.

Responsabilidades del director y del conservador de la institución

El director se instruye, conoce, administra, prioriza la asignación de recursos y planifica las acciones de todo el Museo. Entiende la importancia del plan de conservación preventiva de las colecciones e identifica los nueve agentes de deterioro. Busca los medios para implementar los programas para minimizar los riesgos de las colecciones (mantenimiento adecuado, iluminación, manejo del público, etc.). Conoce, aprueba e implementa las normativas que regulan el sistema de prevención de riesgos.

El conservador, por su lado, conoce los factores de deterioro, se actualiza, planifica y ejecuta los planes concretos de conservación preventiva y vigila el buen funcionamiento del plan. Entrena e instruye al personal y lo capacita para que se mantenga alerta a las amenazas o riesgos; supervisa los resultados de las acciones y, en caso de emergencia, busca a profesionales capaces de resolver los problemas.

Agentes de deterioro

Para definir mejor lo que es un agente de deterioro se tiene que partir de su definición, que en términos de conservación podría definirse como el agente que obra o tiene virtud de obrar, menoscaba, estropea o pone algo en inferior condición. A través de sus investigaciones, Michalski (2010:54-55) utilizó la física para investigar los daños que se dan a través de los agentes de deterioro y sus resultados dieron un giro a la conservación. Por medio de sus experimentos estableció que la luz, la humedad relativa y la temperatura, actuaban juntas y magnificaban el deterioro. De aquí que el control de estos factores deben monitorearse constantemente y enfocarse en su estabilización. Los nueve agentes de deterioro que cita el mismo autor, se enumeran a continuación.

Fuerzas físicas directas

Causan choques, roturas, deformación, perforación, arañazos y abrasión. Estrategia: concientizar al personal y alertarlo sobre las opciones y medios de que se dispone para resguardar el patrimonio mientras los objetos se exponen, se manipulan, se transportan, se colocan en las vitrinas, se exhiben, se analizan, etc.

Robo, vandalismo, pérdida involuntaria

Pérdida total, mutilación o pérdida del objeto en el museo. Estrategia: Se sugiere que a partir del diseño general, se proponga un sistema de vigilancia, de seguridad y de resguardo adecuado para evitar que se roben, que se dañen o que se pierdan los objetos.

Fuego

Destrucción total o quemadura. Afecta a todo el patrimonio que está en riesgo. Estrategia: Concientizar al personal para que esté atento pues son las acciones pequeñas, inadvertidas y rutinarias las que pueden dar origen a un fuego. Se sugiere trazar un plan de evacuación de las personas del edificio y de las piezas más valiosas

en caso de algún evento. Hacer políticas y rutinas de mantenimiento del edificio.

Agua

Contornos de manchas o eflorescencias, corrosión de los metales, goteras, etc. Potencialmente, afecta en todas las áreas y a todos los materiales con que está construido el edificio, y hechos los objetos. Estrategia: Alertar al personal sobre los riesgos y mantener una vigilancia constante. Enseñar a los involucrados a identificar las fuentes.

Plagas de insectos, roedores, aves y otros animales pequeños, moho, microbios

Excrementos, destrucción de materiales orgánicos y pérdida involuntaria de los objetos. Estrategia: Alertar al personal sobre el riesgo que representan las plagas y entrenarlo para que reconozca a los animales. Implantar sistemas de vigilancia constante.

Contaminantes. Gases internos y externos. Líquidos, grasas, polvo, sales, etc.

Desintegración, decoloración o corrosión de todos los artefactos, sin importar el material. Estrategia: varía en cada caso. Adecuar las vitrinas y sellarlas para que se reduzca la exposición a los contaminantes. Vigilar los materiales que se usan y asegurarse que no produzcan vapores que puedan hacer daño a las obras.

Rayos ultravioletas. Luz visible

Desintegración, decoloración, oscurecimiento, amarilleo de la superficie de los materiales orgánicos y de algunos materiales inorgánicos coloreados. Estrategia: Elegir un sistema de iluminación adecuado, contemplar en el diseño la localización de las vitrinas y exhibidores para evitar las radiaciones directas e implementar un plan de control para no sobrepasar el tiempo de exposición de los objetos.

Temperaturas contraindicadas

Demasiado elevadas, demasiado bajas, fluctuaciones. Alteración de los colores y desintegración progresiva de los materiales orgánicos, sobre todo si son químicamente inestables. Estrategia: Vigilar y monitorear constantemente las fluctuaciones de humedad y temperatura.

Índices de humedad relativa contraindicados

Humedad relativa excesiva, superior o inferior a un umbral determinado y las fluctuaciones. Moho, hidratación o deshidratación y corrosión; alteración de los colores y desintegración de los materiales orgánicos, encogimiento, dilatación de los materiales, compresión, separación y levantamiento de las capas de materiales orgánicos. Estrategia: remodelación de las vitrinas, implementar un sistema de control para mantener el control del micro clima interior de cada una.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

- Elaborar el plan estratégico de conservación preventiva para lograr que la exhibición esté en las mejores condiciones por periodos prolongados.
- Proponer cambios significativos en cuanto a la vigilancia y manipulación de las piezas.
- Elaborar un manual que incluya indicaciones para mantenimiento, manipulación, montaje, limpieza de las piezas, etc. y que se sustente en los principios básicos de conservación preventiva.
- Investigar, discutir con especialistas un sistema de iluminación que resulte eficiente y no haga daño a las piezas.
- Idear un sistema adecuado de exhibición de las piezas para que no se dañen mientras están expuestas.
- Proponer un plan de rotación de piezas e implementar cambios periódicos de los objetos para propiciar su conservación.
- Consultar a especialistas en conservación y proponerles que apoyen el proyecto para que se trabaje el proyecto con información actualizada.
- Investigar e identificar materiales adecuados para desarrollar el proyecto de diseño y montaje de la exhibición. Buscar formas para aislar los objetos de los contaminantes, etc.
- Educar al personal para que sea eficiente y evite hacer daño al patrimonio que tienen a su cuidado.
- Buscar becas de estudio para promover la superación del personal.

REFERENCIAS

- AQUINO LARA, Daniel
2013a *Museo Nacional de Arqueología y Etnología: una ventana a nuestra historia*. Conferencia dictada durante el V Congreso Nacional de Guías para Turistas.

Instituto Guatemalteco de Turismo. Guatemala.

2013b *Planteamiento temático para la Exposición Permanente del área de Etnología*. Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.

DARY F., Claudia

2010 *Unidos por nuestro territorio. Identidad y organización social en Santa María Xalapán*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

DE GONZÁLEZ, Dora

1996 Museo Nacional de Arqueología y Etnología. En *Piezas Maestras Mayas: patrimonio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología*. Pp. 8-11. Fundación G&T. Guatemala.

LUJÁN MUÑOZ, Luis

1971 *Guía de los museos de Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

MICHALSKI, Stefan

2010 Preservación de las colecciones. En *Cómo administrar un museo: Manual práctico* (editado por P.J. Boylan) pp. 51-90. UNESCO oficina en Guatemala.

MONTANER, Joseph

1994 *Museos para el nuevo siglo / Museum for the new century*. G. Gilli Editores. España.

UNESCO

2013 *Definición de cultura*. En <http://cccalaflo.blogspot.com/2006/09/unesco.html> (20-11-2013). Universidad Rafael Landívar (URL) y Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA)

2007 *Acuerdos de paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar y Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) eds., Guatemala.

ZABALA, Lauro

2006 El paradigma emergente en educación y museos. *Opción* 22(50) (128-141).